



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 27 SET 2016

RES. H. N° 1432/16

EXPTE. N° 4122/2016.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Historia Argentina I", de la Carrera de Historia, con el cual se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 503/16, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Extraordinaria del día 20-09-16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Historia Argentina I" de la Carrera de Historia, con el cual se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **HISTORIA ARGENTINA I - Cuatrimestral** (Prof. Sara Emilia Mata)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa